

Acerca de la focalización adverbial

SUSANA AZPIAZU TORRES
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

0. Además de las tres funciones tradicionales del adverbio como elemento integrado en la oración modificando al verbo, al adjetivo o a otro adverbio, algunas gramáticas, ya desde Bello (*Gramática de la lengua castellana*, 1847), suman la de modificador de toda la oración. Ahora bien, ante un ejemplo como

(1) *Precisamente tú tenías que llegar tarde*

encontramos que el elemento sobre el que incide el adverbio es la palabra no es ninguno de los mencionados antes, sino el pronombre. Es decir, vemos que también los elementos nominales de la oración aceptan la modificación adverbial.

1. En el proceso de “modificación”, un elemento “aporta” información nueva al elemento modificado, restringiendo con ello el alcance significativo de este mismo elemento. Sin embargo, en (1) el adverbio no aporta una información nueva, sino que más bien „enmarca“ el elemento modificado dentro de unas coordenadas precisas establecidas por el hablante. En otras palabras, se dirige la atención sobre uno de los elementos del enunciado. Este tipo de modificación adverbial, que llamaremos *focalización* es la que encontraremos mayoritariamente en los casos de incidencia nominal del adverbio.

2. E. Koktová (*Sentence Adverbials*, Amsterdam, 1986) llama “CA-*Complementation of Attitude- expressions*” a los adverbios y sintagmas adverbiales capaces de establecer, en función de ciertos parámetros como son la posición¹ y la entonación, el modo en que se estructura la información del enunciado. Establece dos grandes tipos de “expresiones CA”: 1) las que presentan un significado léxico en sí mismas, parafraseables por otros enunciados y cuyo significado se proyecta sobre el conjunto de la oración (adverbios oracionales); y 2) expresiones que sólo poseen significado léxico en función del elemento que les sigue inmediatamente, no son parafraseables por otro enunciado (adverbios

1. Normalmente a la izquierda del foco: su alcance tiende a abarcar los elementos que se encuentran a la derecha.

focalizadores). Ciertamente, el grado de focalización no es igual en ambos grupos. El propio nombre que reciben los adverbios del segundo grupo nos indica que en ellos la focalización es una función más transparente desde un punto de vista semántico, y mucho menos equívoca sintácticamente.

3. Por su parte, H. Nølke (*Les adverbies paradigmatisants: Fonction et analyse*, (RRo 23) 1983) agrupa también adverbios oracionales y focalizadores bajo un rótulo común: *adverbiaux contextuels*. Ni unos ni otros ejercen sobre el verbo una influencia semántica tal que sea capaz de modificar sus condiciones de veracidad, sino que clasifican la información en función de su relevancia en un contexto lingüístico determinado. En cuanto a lo sintáctico, ambos tipos comparten, frente a los adverbios integrados, una mayor movilidad en el seno de la oración, al tiempo que son incapaces de constituir ellos mismos el foco de la oración.

4. En realidad, entiendo que esta doble división, responde a dos maneras diferentes de crear un contexto pragmático en el que englobar la información:

- a) una contextualización extralingüística: el hablante interpreta el elemento focalizado en relación a elementos no lingüísticos. A su vez, esta interpretación puede ser:
 - Subjetiva: depende de los sentimientos o juicios de valor del hablante, del grado de su conocimiento de la realidad, de su sinceridad o de su actitud al hablar, etc. (*afortunadamente, inteligentemente, equivocadamente, probablemente, honestamente...*)
 - Objetiva: depende del ámbito o aspecto ajeno al hablante dentro de los cuales el hablante quiere dar validez a su enunciado (*físicamente, lingüísticamente, vulgarmente...*);
- b) una contextualización propiamente lingüística: el hablante focaliza de acuerdo con las relaciones significativas que se establecen en el seno del discurso (*incluso, sólo, también...*).

5.1. Dentro propiamente de b) se establecen dos subgrupos²: a) restrictivos → restringen la validez del enunciado al elemento focalizado, de manera exclusiva (*sólo*) o predominante (*especialmente*); y b) aditivos → indican que el

2. Según Quirk et al. (*A comprehensive grammar of the English Language*, N. York (1994)¹²) → “focusing subjuncts” (p. 604).

elemento focalizado es verdad adicionalmente con respecto al resto del enunciado (*también*).

Nølke los llama *paradigmatizantes*, ya que todos ellos presuponen la existencia de un paradigma de elementos de naturaleza semejante a la del elemento focalizado. Es decir, en una oración como

- (2) *La violencia doméstica, específicamente la que se dirige contra las mujeres, ha aumentado de manera preocupante. R. EUSKADI - 30.12.97*

el adverbio pone de relieve que el elemento al que focaliza pertenece a un paradigma conceptual superior: el grupo de todos los posibles tipos de violencias domésticas que existen.

Sintácticamente, no son normalmente adverbios oracionales (aunque pueden llegar a serlo), sino que se encuentran mediatizados por el elemento focalizado, que puede ser cualquier parte de la oración, incluida la categoría nominal. Pero, como hemos visto, tampoco son adjuntos integrados, sino que más bien participan de un estatus sintáctico peculiar, precisamente el de ser siempre focalizadores.

5.2. Algunos de estos adverbios, por exigir un contexto pragmático en el que dar cabida ciertos presupuestos comunicativos, establecen conexiones entre enunciados del discurso. En estos casos el adverbio es, desde el punto de vista sintáctico, un adverbial oracional (incidental) y su valor no se evalúa en función de un paradigma cerrado de palabras, sino en función de un grupo de argumentos discursivos que pueden no mencionarse expresamente, pero que se deducen del contexto:

- (3) *CCOO advierte de la posibilidad de que la recuperación económica pueda ser puesta en peligro por tensiones inflacionistas a causa del aumento de los beneficios empresariales. UGT, igualmente, critica la falta de credibilidad de la previsión anual del Gobierno en materia de inflación. ELMUNDO, 15.10.94*

5.3. Hay, por otra parte, una cierta relación entre la focalización de elementos nominales y la intensificación. Son casos como *casi, sobre todo, predominantemente...* en los que la intensificación del núcleo nominal se vincula a la estructuración de la información remática³.

3. J. Borrego ("Sobre adverbios atípicos", en Borrego; G. Asencio; Santos (eds.): *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca, 1989, pp. 77-89) sostiene que la focalización admite grados: bien porque no se conoce el desenlace de lo que se predica en el foco, bien porque este desenlace puede matizarse o completarse (p. 87).

6. Volviendo ahora a los adverbios oracionales, hagamos unas breves consideraciones acerca de su comportamiento sintáctico (posición). En primer lugar, cuando su alcance se extiende sobre el conjunto de la oración aparecen en posición entonativamente destacada. Cuando no hay una pausa entonativa clara el adverbio se vincula de una manera más estrecha al sintagma o sintagmas que lo acompañan inmediatamente y no ya a toda la oración:

- (4) *Barcelona (...) como España en general, están ya integradas, ciertamente como consumidores y probablemente como productores (...) ELPAIS:21AGOSTO 97*

También pueden darse enunciados ambiguos, en los que la función del adverbio oscila entre la modificación oracional y la incidencia verbal.

Dentro del amplio grupo de los adverbiales oracionales, no todos los miembros tienen la misma libertad de posición ni, por tanto, son susceptibles de modificar a los mismos elementos. Por ejemplo, los de tipo epistémico aparecen sin mucho problema junto a sintagmas nominales⁴. Por su parte, los evaluativos pueden focalizar adjetivos y sintagmas preposicionales, pero no es tan frecuente encontrarlos junto a sintagmas nominales. Los performativos encuentran muchas más restricciones de posición. Su ámbito se reduce al verbo, al conjunto de la oración y al adjetivo, ya que, en última instancia, no son más que adverbios de modo del acto performativo. Hay que decir aquí que con frecuencia, cuando un adverbio del grupo de los focalizadores aparece en posición destacada, se convierte en un adverbio performativo:

- (5) *Nos sentamos sin esperanzas de que nadie viniese allí a servirnos un café, o más exactamente, con el recelo, en todo caso, de que nos asesinasen por la espalda (...) TRAPIELLO, A. (El tejado de vidrio, Valencia, 1994) (pág.183)*

En cuanto a los focalizadores “objetivos”, tampoco se vinculan nunca a sustantivos, pero sí lo hacen con mucha frecuencia a verbos y adjetivos. En este caso funcionan como adjuntos integrados.

7. He intentado mostrar algunas de las posibilidades sintácticas del adverbio, poniendo de relieve su capacidad para incidir sobre cualquier elemento oracional, incluidos los elementos nominales⁵. Esta capacidad se relaciona con un tipo de modificación que no es tanto un cambio en el contenido del elemento

4. Vid. ejemplo anterior.

5. En este sentido habría que interpretar el término ad-verbio en su sentido más amplio: capaz de aparecer junto a cualquier palabra-*verbum*.

sobre el que incide, como una indicación del modo en que ha de interpretarse ese contenido. Las restricciones que presenta se relacionan, por un lado, con la amplitud semántica del adverbio, y, por otro lado, con su flexibilidad sintáctica, es decir, con las posiciones en las que lo podemos encontrar.